

**REDESMA, Boletín 13-18 EXTRA XII: 12 de enero de 2012**

**ESTE BOLETÍN SE  
PRODUCE POR  
ENCARGO DE  
SOLUCIONES  
PRACTICAS**

*El contenido de este boletín es responsabilidad exclusiva de la institución que lo solicita por lo que el CEBEM-REDESMA deslinda todo tipo de responsabilidad sobre el mismo*

Traducir esta página con Google:



[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

[facebook](#)

**CRONOGRAMA DE  
BOLETINES**

[Boletines Mensuales](#)

**BOLETINES CEBEM**

[Boletines Mensuales](#)

**BUSCADOR**

[Buscar a través de  
nuestro portal CEBEM](#)

**Acerca del Boletín**

REDESMA ES UNA

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional



**Soluciones Prácticas**, organismo de cooperación técnica internacional requiere contratar a un(a) profesional para el siguiente cargo:

**RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS - BOLIVIA**

**Principales Responsabilidades:**

- Coordinar los procesos de selección del personal e inducción.
- Elaborar los contratos del personal y consultores/contratistas.
- Elaborar las planillas y pago de beneficios establecidos por ley.
- Monitorear el cumplimiento de las normas internas de Recursos Humanos, Seguridad y Reglamento Interno.
- Mantener actualizada la información de personal y los archivos de cada empleado.
- Coordinar el proceso del Sistema de evaluación de desempeño.
- Realizar actividades de bienestar y camaradería.

**Requisitos:**

- Profesional con 3 años de experiencia en cargos de Jefatura de Recursos Humanos.
- Sólidos conocimientos de la normativa tributaria, laboral y administrativos.
- Inglés hablado y escrito (deseable).
- Disponibilidad para viajar al interior y fuera del país por períodos cortos.

Los interesados deberán enviar su CV al correo: [postulantes@solucionespracticas.org.pe](mailto:postulantes@solucionespracticas.org.pe), bajo el Asunto: **“Responsable de RRHH Bolivia”**. En la carta de presentación, se deberá indicar el por qué del interés en el cargo, su pretensión salarial (indispensable) e incluir al menos 3 referencias profesionales. **Fecha límite de envío: 20 de enero 2012**

*Se contactará únicamente a las personas preseleccionadas que cumplan con los requisitos establecidos.*

**“Lo pequeño es hermoso”  
(F. Schumacher, fundador)**

INICIATIVA DE **CEBEM**

La emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece a todo el público que está interesado en difundir algo específico y en extenso a nuestros usuarios

MAYOR INFORMACIÓN:

[redesma@cebem.org](mailto:redesma@cebem.org)  
[www.redesma.org](http://www.redesma.org)

**Elaborado por CEBEM:**

Selva Escalera

**Coordinación:**

Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291  
esq. Av. 6 de Agosto  
Telf.: 591-2-2432911  
Fax: 591-2-2432910  
Casilla Postal # 9205  
Email: [cebem@cebem.org](mailto:cebem@cebem.org)  
La Paz - BOLIVIA